



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel., FAX (54) (0387) 4255458

Res. H N° 1257/16

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 30 AGO 2016

Expte. N° 4.621/16

VISTO:

La Nota N° 1989/16 mediante la cual María Eugenia ELÍAS, alumna de la Escuela de Historia, solicita ayuda económica para asistir a las “IX Jornadas de Historia Moderna y Contemporánea” que tendrá lugar en la ciudad de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Historia avala el pedido de la alumna mencionada, quien adjunta acreditación para la mencionada jornada;

QUE la Comisión de Hacienda, mediante Despacho N° 065/16, aconseja otorgar a la solicitante la suma total de \$750,00 para su participación, del Fondo de Ayuda Económica a Estudiantes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su Sesión Ordinaria del día 23/08/2016)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR una ayuda económica de pesos **SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$750,00)** a la alumna María Eugenia ELÍAS, DNI N° 33.696.903, en concepto de ayuda económica destinada a solventar parcialmente gastos por su participación en la actividad mencionada en el exordio.-

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. Adriana BAEZ, como docente responsable, de los fondos asignados.-


ARTICULO 3°.- IMPUTAR el gasto a la Partida 5.1.4- Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes – Ayudas Sociales a Personas, del Presupuesto 2016 de esta Dependencia, e internamente al fondo “**Ayuda Económica para Estudiantes**” (de la Escuela de Historia), rubro “Ayuda para asistir a Congresos, Jornadas y otros”.-

ARTICULO 4°.- COMUNÍQUESE a las interesadas, escuela pertinente, Boletín Oficial, Dirección Administrativa Contable, y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

lj/JE


STELLA MARIS MIMESI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Esp. SUSANA INES FERNANDEZ
VICEDECANA
Facultad Humanidades - UNSa